

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**46964** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia sobre otorgamiento de concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino a acceso peatonal al espacio de dominio público Baterías de Costas, playa Cala Cortina, término municipal de Cartagena (Murcia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Resolución de 1 de julio de 2020 la Dirección General de la Costa y el Mar, por delegación de competencias, ha otorgado la concesión de referencia cnc02/21/30/0003 con las siguientes condiciones principales:

- Titular: Autoridad Portuaria de Cartagena
- Destino: Acceso peatonal al espacio de dominio público Baterías de Costas, playa Cala Cortina, término municipal de Cartagena (Murcia).
- Superficie: Tres mil trescientos nueve (3.309) metros cuadrados.
- Plazo: Cinco (5) años, prorrogables hasta un máximo de quince (15) años.
- Canon: Exento.

Murcia, 16 de noviembre de 2021.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas en Murcia, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A210061448-1